



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

# PROGRAMA DE TRABAJO 2015-2016

---

## COMISIÓN DE VIVIENDA

# CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN.....	2
1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	4
4. ACTIVIDADES.....	5
5. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN.....	8





## COMISIÓN DE VIVIENDA

### PRESENTACIÓN

---

La Comisión de Vivienda con fundamento en las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica y el Reglamento del Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tiene como principal propósito la actualización y modernización del marco jurídico que norma a uno de los derechos humanos fundamentales de las personas y las familias, la vivienda.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### Los principios que regirán el trabajo de esta Comisión son:

---

- ❖ Apertura
- ❖ Máxima Publicidad
- ❖ Defensa y promoción del acceso a la información pública
- ❖ Protección de datos personales
- ❖ Procedimientos expeditos
- ❖ Actuación pública documentada
- ❖ Archivos actualizados
- ❖ Informes sobre el uso de los recursos y resultados obtenidos
- ❖ Apego estricto a la legalidad para generar certeza
- ❖ Imparcialidad
- ❖ Transparencia



## COMISIÓN DE VIVIENDA

VII LEGISLATURA

Este documento será la guía para orientar el trabajo legislativo de la Comisión de Vivienda, para que en pluralidad con sus integrantes se proponga un marco normativo que incluya a todos los actores y que permita una vivienda alineada al planeamiento de un desarrollo urbano sustentable.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### 1. Objetivo General

---

Proponer y apoyar iniciativas de ley o reformas en materia de vivienda que sirvan de marco para que todos los habitantes del Distrito Federal gocen del derecho a: una morada digna y adecuada, y a la ciudad. Libres de discriminación y con acceso equitativo a este bien, redundando en la mejoría de la calidad de vida urbana.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### 2. Objetivos Específicos

- ❖ Generar un marco normativo de vanguardia en materia de vivienda.
- ❖ Coadyuvar a la elaboración de una verdadera política pública para la vivienda en el Distrito Federal.
- ❖ Presentar al Pleno proposiciones con punto de acuerdo a través de los cuales se planteen exhortos relacionados con la actividad de las diversas autoridades del sector.
- ❖ Establecer una interlocución permanente con todos los actores y demandantes del sector, para construir consensos que permitan una mejor política pública en la materia.
- ❖ Realizar el trabajo legislativo y de gestión en la materia con transparencia y rendición de cuentas.
- ❖ Efectuar reuniones de trabajo, ordinarias o extraordinarias, en comisiones unidas para agilizar el trámite legislativo de los asuntos sean turnados o lo ameriten por su importancia.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### 3. Líneas de acción

---

- ❖ Revisar e impulsar una nueva Ley de Vivienda.
- ❖ Promover reformas que den certeza a la propiedad y a la habitación en renta.
- ❖ Establecer un programa de trabajo con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI).
- ❖ Vigilar de manera sistemática y permanente el destino e impacto de los recursos presupuestales asignados en materia de vivienda.
- ❖ Plantear puntos de acuerdo en los temas de desarrollo e infraestructura urbana que impacten en el sector vivienda.
- ❖ Examinar y dar seguimiento puntual a la política habitacional y a las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en materia de vivienda.
- ❖ Atender y resolver con celeridad los asuntos la Mesa Directiva les turne.
- ❖ Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### 4. Actividades

---

- I) Elaboración de un diagnóstico de vivienda para el Distrito Federal, cuyo contenido es:
  1. Demanda de vivienda
    - 1.1 Dinámica sociodemográfica y económica de la población
    - 1.2 Distribución territorial de la demanda
    - 1.3 Caracterización de la vivienda
    - 1.4 Rezago habitacional



VII LEGISLATURA

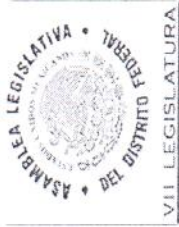
# COMISIÓN DE VIVIENDA

- 
- 2. Oferta de vivienda
    - 2.1 Sector público: ámbito local y federal
    - 2.2 Sector privado: desarrolladores y financiamiento
  - 3. Análisis cualitativo de los actores (FODA)
    - 3.1 Sociales
    - 3.2 Privados
    - 3.3 Públicos
    - 3.4 Académicos y/o técnicos



## COMISIÓN DE VIVIENDA

- 
4. Fortalezas y deficiencias del marco jurídico vigente
  5. Nueva política de vivienda integrada a un entorno urbano sustentable

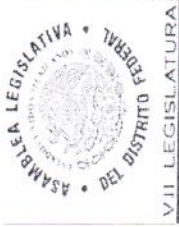


## COMISIÓN DE VIVIENDA

### II) Reuniones con instancias del gobierno federal y local

---

- a) Instancias del Gobierno Federal:
- ❖ Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
  - ❖ Comisión Nacional de Vivienda
  - ❖ Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores
  - ❖ Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
  - ❖ Sociedad Hipotecaria Federal



# COMISIÓN DE VIVIENDA

## **b) Instancias del gobierno del Distrito Federal**

---

- ❖ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- ❖ Instituto de Vivienda del Distrito Federal
- ❖ Autoridad del Centro Histórico
- ❖ Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (PROCDMX)
- ❖ Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- ❖ Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
- ❖ Procuraduría Social del Distrito Federal



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### c) Congreso de la Unión

---

- ❖ Senado de la República. Comisión de Vivienda
- ❖ Cámara de Diputados. Comisión de Vivienda

\_\_\_\_\_



VII LEGISLATURA

# COMISIÓN DE VIVIENDA

## III) Realización de foros

### 1. La situación de la vivienda: problemas y soluciones

Objetivo: construir un diagnóstico desde las diferentes ópticas públicas, privadas y sociales en relación con la demanda y oferta de vivienda.

### 2. Experiencias internacionales de vivienda

Objetivo: facilitar el intercambio de conocimientos y el desarrollo de normas, políticas y lineamientos sobre la vivienda integrada a un entorno urbano sustentable.

### 3. Actores sociales y la política de vivienda en el Distrito Federal

Objetivo: intercambiar experiencias y propuestas sobre la participación de los diversos actores participantes en el acceso a la vivienda.



## COMISIÓN DE VIVIENDA

### IV) Sistema de Atención Gestión de las demandas ciudadanas en materia de vivienda

---

Este trabajo incluye los temas de:

- ❖ Apoyo a la seguridad jurídica (escrituración)
- ❖ Asesoría jurídica y técnica para el acceso a la vivienda y en conflictos de arrendamiento o propiedad





## COMISIÓN DE VIVIENDA

### **5. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN**

---

La Comisión realizará reuniones ordinarias el primer lunes de cada mes a las 11:00 del día, previa convocatoria vía oficio con 48 horas de anticipación.

Las reuniones extraordinarias serán convocadas atendiendo a las solicitudes de los integrantes de la Comisión cuando el tema lo amerite.